



Asamblea General

Distr. general
28 de julio de 2022
Español
Original: inglés

Septuagésimo séptimo período de sesiones

Tema 69 c) del programa provisional*

Promoción y protección de los derechos humanos: situaciones de los derechos humanos e informes de relatores y representantes especiales

Situación de los derechos humanos en Eritrea

Nota de la Secretaría

1. En su resolución [50/2](#) sobre la situación de los derechos humanos en Eritrea, el Consejo de Derechos Humanos solicitó al Relator Especial, Mohamed Abdelsalam Babiker, que presentara un informe escrito al Consejo en su 53^{er} período de sesiones y a la Asamblea General en su septuagésimo séptimo período de sesiones.

2. El informe del Relator Especial, que abarca el período comprendido entre el 29 de abril de 2021 y el 22 de abril de 2022, figura en el documento [A/HRC/50/20](#). En él el Relator Especial describe la situación de los derechos humanos en Eritrea, centrándose en los últimos acontecimientos relacionados con el servicio nacional o militar indefinido, el acceso a la justicia, el estado de derecho, los derechos civiles y políticos y las libertades fundamentales. También expone las repercusiones del conflicto de Tigré en la situación interna de los derechos humanos en Eritrea, examina las violaciones cometidas por militares eritreos en Etiopía y destaca los problemas que persisten en la protección de los refugiados eritreos. El informe concluye con recomendaciones dirigidas al Gobierno de Eritrea y a la comunidad internacional. La Secretaría tiene el honor de remitir a la Asamblea General a ese informe.

* [A/77/150](#).

